

INCIDENCIA DEL SECTOR SOCIETARIO EN LA EMPLEABILIDAD DEL ECUADOR

INCIDENCE OF THE CORPORATE SECTOR IN EMPLOYABILITY OF ECUADOR

César Alfredo Villa Maura⁽¹⁾; Edgar Francisco Merino Villa⁽²⁾; Diana Evelyn Vargas Ulloa⁽³⁾

⁽¹⁾ Escuela Superior Politécnica de Chimborazo; Administración de Empresas, Panamericana Sur km 1 1/2, Riobamba-Ecuador, cvilla@esPOCH.edu.ec

⁽²⁾ Instituto Superior Tecnológico Bolívar, Rectorado, Sucre 0438 y Lalama, Ambato – Ecuador, emerino@institutos.gob.ec

⁽³⁾ Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Administración de Empresas, Panamericana Sur km 1 1/2, Riobamba-Ecuador, diana.vargas@esPOCH.edu.ec

<http://doi.org/10.33789/enlace.20.1.87>

RESUMEN: *En diciembre de 2017 la tasa de desempleo alcanzó el 4,6% a nivel nacional. Considerándose un problema social, es necesario acudir a la investigación para reducir este porcentaje significativo, sin que se incremente el gasto público. Se analiza como una alternativa de desarrollo el sector societario definida como las personas naturales, jurídicas y demás formas asociativas que desarrollen una actividad productiva, en cualquier parte del territorio nacional que suman 64.259 empresas, según ranking 2017 de la Superintendencia de Compañías. En este espacio analizaremos la empleabilidad como la habilidad para obtener o conservar un empleo y desarrollar las competencias necesarias para mejorar la productividad de las empresas; el estudio es: observacional, retrospectivo, transversal y descriptivo. Se concluye que, el Sector Societario es un aliado estratégico en reducir el desempleo, aporta con el 14,50% de la población económicamente activa; y, en generar tributos para el estado a través de su capital, ventas de bienes o servicios que producen y de los resultados que obtienen en un período económico; La incidencia de 1.172.439 con Empleo Adecuado permite observar el aporte del Sector Societario*

Recibido: 21 de agosto de 2020

Aceptado: 19 de abril de 2021

Publicado como artículo científico en la Revista de Investigación Enlace Universitario 20 (1), 83-93

a la economía del Ecuador en términos de empleabilidad; hace la diferencia con el Sector Público que requiere recursos del Estado para garantizar la prestación de servicios.

PALABRAS CLAVE: *Empleabilidad, incidencia, sociedades.*

ABSTRACT: *In December 2017, the unemployment rate reached 4.6% nationwide. Considering a social problem, it is necessary to go to research to reduce this significant percentage, without increasing public spending. The corporate sector defined as natural persons, legal entities and other associative forms that develop a productive activity, in any part of the national territory, with a total of 64,259 companies, according to the 2017 ranking of the Superintendency of Companies, is analyzed as a development alternative. In this space we will analyze employability as the ability to obtain or keep a job and develop the necessary skills to improve the productivity of companies; the study is: observational, retrospective, cross-sectional and descriptive. It is concluded that the Corporate Sector is a strategic ally in reducing unemployment, it contributes 14.50% of the economically active population; and, in generating taxes for the state through its capital, sales of goods or services that they produce and the results they obtain in an economic period; The incidence of 1,172,439 with Adequate Employment allows observing the contribution of the Corporate Sector to the economy of Ecuador in terms of employability; it makes the difference with the Public Sector that requires State resources to guarantee the provision of services.*

KEYWORDS: *Employability, incidence, partnerships.*

INTRODUCCIÓN:

A diciembre del 2017 en el Ecuador, de la población total el 70,4% está en edad de trabajar; el 67,7% de la población en edad de trabajar, se encuentra económicamente activa; de la población económicamente activa el 95,4% son personas con empleo, según estadísticas del INEC a diciembre de 2017. Considerando que la empleabilidad es la habilidad para obtener o conservar un empleo, debemos aprovechar el espacio que un gran sector económico productivo como el societario brinda para alcanzar un empleo INEC (2017).

Algunas interrogantes en relación con el tema, se centran que es un análisis de las

variables empleo y desempleo, su importancia en el desarrollo económico del Ecuador y la incidencia del sector societario de nuestro país.

Iniciamos definiendo sociedades mercantiles a formas asociativas con una finalidad comercial, surgió como una manera de satisfacción a las necesidades de diferentes comunidades, en cuanto a la facilitación y expansión del tráfico comercial. Se ha desarrollado en los siguientes hitos históricos: 1) Las civilizaciones de la antigüedad, 2) Grecia, 3) La “societas” del Derecho Romano, 4) Las formas asociativas medievales, 5) Los descubrimientos geográficos y las compañías, 6) El capitalismo económico, 7) La evolución en el Common Law, 8) Las sociedades

comerciales en el Derecho Argentino; y, 9) Las tendencias actuales. Universidad de Buenos Aires (2018).

En la actualidad, se define a la Sociedad o Compañía como el acuerdo de dos o más personas que se comprometen a realizar aportes y esfuerzos en común y dividirse los beneficios que de ello pueda reflejar. Según (Borda, 2004).

El Código Civil Ecuatoriano (2005), expresa: “Art. 1957.- Sociedad o compañía es un contrato en que dos o más personas estipulan poner algo en común, con el fin de dividir entre sí los beneficios que de ello provengan.”

La Ley de Compañías (2011) establece: “Art. 1.- Contrato de compañía es aquél por el cual dos o más personas unen sus capitales o industrias, para emprender en operaciones mercantiles y participar de sus utilidades.”

En el Ecuador, la institución encargada del control, la vigilancia de las compañías; así como, de regular el Mercado de Valores, es la Superintendencia de Compañías, que es un organismo autónomo y financiado por las contribuciones del uno por mil de los activos de cada compañía, y es quien dicta los reglamentos para aplicación tanto de la Ley de Compañías, como de la Ley de Mercado de Valores.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (2010), que tiene como ámbito todas las personas naturales, jurídicas y demás formas asociativas que desarrollen una actividad productiva, en cualquier parte del territorio nacional, define una clasificación de las Sociedades en base al tamaño de la Compañía, Así como la Comunidad Andina a través del Sistema Andino de estadística de la PYME clasifica a las sociedades por el número de trabajadores e ingresos obtenidos.

TABLA I. CLASIFICACIÓN DE LAS SOCIEDADES POR EL NÚMERO DE TRABAJADORES E INGRESOS

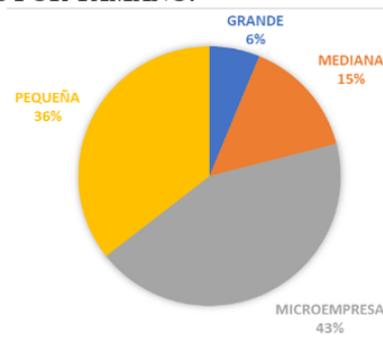
TIPO	PERSONAL OCUPADO	INGRESOS
Microempresas:	Entre 1 a 9 personal ocupado	menores a \$100.000
Pequeña empresa	Entre 10 a 49 personal ocupado	entre \$100.001 y \$1'000.000
Mediana empresa:	Entre 50 a 199 personal ocupado	entre \$1'000.001 y \$5'000.000
Empresa grande	Más de 200 personal ocupado	superiores a los \$5'000.001

Fuente: Comunidad Andina – Sistema Andino de Estadística de la PYME - Decisión 702.

En la clasificación de las Sociedades presentadas en la Tabla I, se observa la aplicación de la Decisión 702 de la Comisión de la Comunidad Andina para la construcción del Sistema Andino de Estadística de la PYME.

TABLA II. NÚMERO DE EMPRESAS AGRUPADAS POR TAMAÑO.

TAMAÑO	NÚMERO DE EMPRESAS	%
GRANDE	3.995	6,22%
MEDIANA	9.484	14,76%
MICROEMPRESA	27.927	43,46%
PEQUEÑA	22.853	35,56%
TOTAL	64.259	100,00%



Fuente: Superintendencia de Compañías.

Elaboración propia en base a datos de los inventarios de las sociedades.

En la Tabla II se presenta el número de empresas clasificadas como Sociedades, información procesada de la Base de Datos de la Superintendencia de Compañías, identificados como ranking empresarial 2017.

TABLA III. NÚMERO DE EMPRESAS AGRUPADAS POR TAMAÑO, Y REGIONES NATURALES.

	GRANDE	MEDIANA	MICROEMPRESA	PEQUEÑA	TOTAL
COSTA	1.882	4.632	15.491	11.719	33.724
GALÁPAGOS	6	35	157	88	286
ORIENTE	32	107	1.070	502	1.711
SIERRA	2.075	4.710	11.209	10.544	28.538
TOTAL	3.995	9.484	27.927	22.853	64.259

Fuente: Superintendencia de Compañías.

Elaboración propia en base a datos de los inventarios de las sociedades

La Tabla III presenta el número de empresas consideradas sociedades agrupadas por regiones.

Empleabilidad.

La palabra y la idea de empleabilidad, surgieron en la década de los ochenta del siglo pasado ante una lentitud de respuesta del mercado laboral para dar empleo a mucha gente que buscaba y no encontraba un trabajo. Su origen es la palabra “employability” que surgió por la fusión de dos palabras: employ (empleo) y hability (habilidad). La definición literal de dicho término es la habilidad para obtener o conservar un empleo (Vial, 2018). El inicio de los estudios sobre la empleabilidad

se remonta al siglo XIX, cuando Max Weber se propuso identificar —vía una encuesta— los elementos que sirven al empresario en la selección de su personal, tomando en cuenta que un trabajador ya contratado tiene desempeños laborales en los cuales influyen aspectos subjetivos como la voluntad para hacer algo (Campos, 2006).

La Organización Internacional del Trabajo (2018) expresa: “El término empleabilidad se refiere a las competencias y cualificaciones transferibles que refuerzan la capacidad de las personas para aprovechar las oportunidades de educación y de formación que se les presenten con miras a encontrar y conservar un trabajo decente, progresar en la empresa o

a cambiar de empleo y adaptarse a la evolución de la tecnología y de las condiciones del mercado de trabajo”.

La Conferencia Internacional del Trabajo (2009), establece como una estrategia dentro de los sistemas de protección social y protección de las personas, concebidos para prestar asistencia a las personas vulnerables, pueden evitar el aumento de la pobreza, solventar dificultades sociales y, al mismo tiempo, contribuir a estabilizar la economía, a mantener y fomentar la empleabilidad.

La empleabilidad, según (Gautié, 1993), es un concepto ambiguo y puede definirse como la posibilidad de salir del desempleo. Sin embargo y más allá del mero número estadístico, esta “posibilidad” difiere de persona a persona.

Dice (Demazière, 1995), a propósito del término employabilité (empleabilidad), que si bien el término employable (empleable) es considerado “raro” por el diccionario de la lengua Le Robert 1991, el mismo ha devenido familiar para todos los actores intervinientes en el campo del empleo y del desempleo o la desocupación, que lo utilizan frecuentemente para calificar y clasificar a los desocupados y producir jerarquías: empleables, poco empleables, inempleables, re-empleables, etc. Los usos de ese término y sus derivados son cambiados y diversificados; pero, en Francia, ellos designan estimaciones de posibilidades de salir del desempleo a través de la obtención de un empleo.

Es de especial importancia entender que la

empleabilidad no es un sinónimo perfecto de empleo. Esto último es más bien su perfecto efecto deseado. Crea una relación directa con la formación personal y profesional de las personas como un factor importante para acceder al empleo.

El objetivo del estudio es demostrar la incidencia de la empleabilidad de las sociedades en el Ecuador, cuantificando el número de empleados en todos los sectores productivos; con ello, evidenciar el aporte al PIB para la generación de políticas públicas en el desarrollo de la economía del país.

Materiales y Métodos.

El estudio es: a) Observacional. La información que se ha utilizado para el análisis de esta investigación, es construida en una base de datos bajo la responsabilidad de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se extrae los datos poniendo atención en su principal variable, número de trabajadores por sociedad; b) Retrospectivo, utilizan datos que se obtienen de registros preexistentes, datos que provienen de mediciones en donde el investigador no tuvo participación alguna en este tipo de información; y considerada como secundaria porque provienen de mediciones que no fueron realizadas por el investigador; c) En un estudio transversal, todas las variables (Sociedades, Número de Empleados, Activos, Pasivos, Patrimonio, Utilidades y Ventas) son medidas en una sola ocasión; bajo esta condición, realizamos comparaciones entre estas mediciones para construir los indicadores de empleo; d) Descriptivo, el

estudio solamente se realiza a la variable analítica “empleabilidad”.

Se analiza 64.259 sociedades clasificadas en: grande empresa, mediana empresa, pequeña empresa y microempresa; creando una relación con la variable número de empleados para medir la empleabilidad por sectores geográficos.

Resultados y Discusión.

Los resultados aquí presentados, adoptan la clasificación de empresas que tiene origen en la Decisión 702 de la Comunidad Andina para la construcción del Sistema Andino de Estadística de la PYME y adoptado por el Ecuador en el Art. 227 de Categorización y Recategorización voluntaria de las empresas en aplicación del Reglamento al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

TABLA IV. NÚMERO DE TRABAJADORES POR TAMAÑO DE SOCIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA	PERSONAL OCUPADO	%
GRANDE	722.392	61,61%
MEDIANA	227.028	19,36%
MICROEMPRESA	73.713	6,29%
PEQUEÑA	149.306	12,73%
TOTAL	1.172.439	100,00%

Fuente: Superintendencia de Compañías.
 Elaboración propia en base a datos de los inventarios de las sociedades.

En la Tabla IV se presentan información que relaciona el tamaño de la empresa con el número de personal ocupado dentro de las mismas.



TABLA V. NÚMERO DE PERSONAL OCUPADO POR REGIONES NATURALES Y TAMAÑO DE LA EMPRESA.

REGIÓN	GRANDE	MEDIANA	MICROEMPRESA	PEQUEÑA	TOTAL
COSTA	329.102	106.693	39.321	72.403	547.519
GALÁPAGOS	805	856	415	560	2.636
ORIENTE	3.196	2.338	2.885	2.303	10.722
SIERRA	389.289	117.141	31.092	74.040	611.562
TOTAL	722.392	227.028	73.713	149.306	1.172.439

Fuente: Superintendencia de Compañías.
 Elaboración propia en base a datos de los inventarios de las sociedades.

En la Tabla V se relaciona las cuatro regiones naturales: Región Costa o Litoral con sus seis provincias; Región Sierra o Interandina con once provincias; Región Oriental o Amazónica con seis provincias; y, Región Insular o Galápagos con una provincia, con el personal ocupado por el tamaño de la empresa.

TABLA VI. NÚMERO DE PERSONAL OCUPADO POR PROVINCIAS.

REGIÓN/PROVINCIA	GRANDE	MEDIANA	MICROEMPRESA	PEQUEÑA	TOTAL
COSTA	329.102	106.693	39.321	72.403	547.519
EL ORO	13.133	10.564	2.005	5098	30.800
ESMERALDAS	2.789	973	762	660	5184
GUAYAS	283.728	83.455	30.905	57.263	455.351
LOS RÍOS	6.811	2.736	972	2.076	12.595
MANABI	21.621	6.978	3.916	5.900	38.415
SANTA ELENA	1.020	1.987	761	1.406	5.174
GALÁPAGOS	805	856	415	560	2.636
GALÁPAGOS	805	856	415	560	26.36
ORIENTE	3.196	2.338	2.885	2.303	10.722
MORONA SANTIAGO	17	144	447	523	1.131
NAPO	306	186	306	240	1.038
ORELLANA	1.621	1.078	454	508	3.661
PASTAZA	101	182	275	135	693
SUCUMBIOS	547	469	739	608	2.363
ZAMORA CHINCHIPE	604	279	664	289	1.836
SIERRA	389.289	117.141	31.092	74.040	611.562
AZUAY	28.183	11.738	3.548	8.480	51.949
BOLÍVAR		24	254	207	485
CAÑAR	4.849	202	508	574	6.133
CARCHI	132	472	395	345	1.344
CHIMBORAZO	3.704	954	913	943	6.514
COTOPAXI	6.096	2.605	1.103	1.252	11.056
IMBABURA	5.105	2.425	1.034	1.530	10.094
LOJA	2.817	1.656	1.450	1.447	7.370
PICHINCHA	325.002	89.623	19.512	54.341	488.478
SANTO DOMINGO	3.692	2.686	864	1.767	9.009
TUNGURAHUA	9.709	4.756	1.511	3.154	19.130
TOTAL	722.392	227.028	73.713	149.306	1.172.439

Fuente: Superintendencia de Compañías.

Elaboración propia en base a datos de los inventarios de las sociedades.

En la Tabla VI se presenta el número de personal ocupado por provincias considerada como una división político-administrativa conformada por la unión de dos o más cantones relacionada con el tamaño de la empresa.

mayor porcentaje en la gran empresa con un total de 722.392 personal ocupado representa un 61,61% distribuidos en las regiones naturales: Costa con 329.102 y en la Sierra con 389.289 a nivel de provincia son: Guayas y Pichincha los que mayor porcentaje tiene.

Discusión.

Los resultados obtenidos del procesamiento de 64.259 empresas, la variable personal ocupado es de 1.172.439, distribuidos en un

En la Tabla VII según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (2017) el Ecuador tiene una población de 16.777.000 habitantes para el año 2017 y proyecta para el 2021 una población de 17.907.500 existiendo

una diferencia de 1.130.500 habitantes que representa el 6.7%.

TABLA VII. POBLACIÓN DEL ECUADOR

FECHA	HOMBRES	MUJERES	POBLACIÓN
2021	8.977.925	8.995.503	17.907.500
2020	8.830.899	8.845.909	17.629.821
2019	8.683.872	8.696.314	17.352.143
2018	8.537.236	8.547.121	17.084.357
2017	8.389.038	8.396.323	16.777.000
2016	8.243.183	8.247.932	16.529.000

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)

En la Tabla VIII se analiza con un total de 1.172.439 trabajadores empleados en el Sector Societario del Ecuador, podemos crear una relación con otras variables del empleo: Población en Edad de Trabajar, Población Económicamente Activa, Población con Empleo, Empleo Adecuado/Pleno, Subempleo, Empleo no remunerado, Otro empleo no pleno, Empleo no clasificado, Desempleo, Población Económicamente Inactiva.

TABLA VIII
ANÁLISIS DE LA EMPLEABILIDAD CON VARIABLES ECONÓMICAS

VARIABLES	POBLACIÓN	EMPLEO DE SOCIEDADES
Población en Edad de Trabajar	11.937.928	9,82%
Población Económicamente Activa	8.086.048	14,50%
Población con Empleo	7.712.177	15,20%
Empleo Adecuado/Pleno	3.417.483	34,31%
Subempleo	1.602.909	73,14%
Empleo no remunerado	727.778	161,10%
Otro empleo no pleno	1.951.060	60,09%
Empleo no clasificado	12.947	9055,68%
Desempleo	373.871	313,59%
Población Económicamente Inactiva	3.851.880	30,44%

Población en edad de trabajar (PET): Comprende a todas las personas de 15 años y más.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

TABLA IX
INCIDENCIA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS SOCIEDADES EN LAS VARIABLES ECONÓMICAS

Total, número de personas ocupadas	1.172.439	
Población en Edad de Trabajar	11.937.928	10%
Población Económicamente Activa	8.086.048	14%
Población con Empleo	7.712.177	15%
Empleo Adecuado/Pleno	3.417.483	34%
Población Económicamente Inactiva	3.851.880	30%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).
Elaboración propia con datos secundarios y resultados de la investigación.

La incidencia de 1.172.439 con Empleo Adecuado permite observar el aporte del Sector Societario a la economía del Ecuador en términos de empleabilidad; no se analiza el Capital Social como inversión, Ingresos por concepto de Ventas que general tributos como el IVA, rotaciones de Inventarios para la Producción que también es un aporte al desarrollo económico.

No se correlaciona con el número de empleados públicos que aumentó a 645.064 (a diciembre 2017), pese a que está vigente un plan de optimización y de austeridad para reducir el Gasto Corriente y así equilibrar las Finanzas Públicas, lo que confirma la importancia del Sector Societario en el País.

Población económicamente activa (PEA): Personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados).

Población con empleo: Personas de 15 años y más que, durante la semana de referencia, se dedicaban a alguna actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de remuneración o beneficios.

Empleo adecuado/Pleno: Personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben

ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan igual o más de 40 horas a la semana, independientemente del deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. También forman parte de esta categoría, las personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan menos de 40 horas, pero no desean trabajar horas adicionales.

Subempleo por insuficiencia de ingresos: Son personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales inferiores al salario mínimo, trabajan igual o más de 40 horas, desean y están disponibles para trabajar horas adicionales.

Empleo no remunerado: Lo conforman aquellas personas con empleo que, durante la semana de referencia, no perciben ingresos laborales. En esta categoría están los trabajadores no remunerados del hogar, trabajadores no remunerados en otro hogar; y, ayudantes no remunerados de asalariados/jornaleros.

Otro empleo no pleno: Son personas con empleo que, durante la semana de referencia, percibieron ingresos inferiores al salario mínimo y/o trabajaron menos de la jornada legal, no tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales

Empleo no clasificado: Son aquellas personas empleadas que no se pueden clasificar como empleados adecuados, inadecuados, o no remunerados por falta de información en los factores determinantes. Se construye como residuo del resto de categorías.

Desempleados: Personas de 15 años y más que, en el período de referencia, no estuvieron empleados y presentan ciertas características: i) No tuvieron empleo, no estuvieron empleados la semana pasada y están disponibles para trabajar; ii) buscaron trabajo o realizaron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún

negocio en las cuatro semanas anteriores. Se distinguen dos tipos de desempleo: abierto y oculto.

Población Económicamente Inactiva (PEI): Son todas aquellas personas de 15 años y más que no están empleadas, tampoco buscan trabajo y no estaban disponibles para trabajar. Típicamente las categorías de inactividad son: rentista, jubilados, estudiantes, amas de casa, entre otros (INEC, 2017).

Conclusiones:

El sector societario es el conjunto de actores, personas naturales y jurídicas del sector privado y público, que desarrolla sus actividades mercantiles dentro del marco legal determinado por la Ley de Compañías, conformado por 64.259 empresas que aportan al desarrollo económico del Ecuador, con oportunidades de empleo 1.172.439 personas con Empleo Adecuado, generando grandes oportunidades para desarrollar la empleabilidad de los ecuatorianos en todas sus áreas de conocimiento. Aportes Fiscales al pago oportuno y por adelantado de tributos como: Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, otros que representan fuentes seguras de ingresos para el presupuesto General del Estado. Genera comercio compra-venta de Bienes y Servicios de manera indirecta que dinamiza la economía. Visto desde su incidencia en el Estado, es un gran socio a más de aportar con empleado a un porcentaje del 14,50% de la Población Económicamente Activa, aporta con tributos a través de su patrimonio, en las ventas de bienes y servicios que realiza y en los resultados obtenidos del ejercicio fiscal (utilidades).

Agradecimiento:

El agradecimiento a la Superintendencia de Compañías por la información proporcionada en sus diferentes medios y al Equipo de Investigación por su arduo trabajo que

termina en la elaboración y publicación del presente artículo.

Referencias Bibliográficas:

Barney, J. (1991). Firm resources and Sustained Competitive Advantage. *Journal of Management*.

Borda, G. (2004). Tratado de derecho Civil Contratos II. 7ed. Editorial Emilio Perrot: Buenos Aires Argentina.

Campos, G. (2006). Implicaciones del Concepto de Empleabilidad. *Revista Iberoamericana de Educación* (ISSN: 1681-5653).

Código Civil (2005) Registro Oficial Suplemento 46

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (2010). Registro Oficial Suplemento 351.

Clement Norris & Pool Jhon. (1982). *Economía: Enfoque América Latina*. México: McGraw-Hill.

Demazière, D. (1995). *Le chômage de longue durée*. París. Universitaires de France.

Ecuadorcifras. (s.f). Directorio De Empresas y Establecimientos. Recuperado de: http://www.ecuadrencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/140210%20DirEmpresas%20final3.pdf

INEC (2017). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. Quito Ecuador.

Gautié, J (1993). *Les politiques de l'emploi. Les marges étroites* Librairie Vuibert. Pints fortes Economie. París, Pints fortes Economie.

Gottmann, J. (1973). *Megalopoli, funzioni e relazioni di una pluricità*. Torino: Einaudi.

Ley de Compañías (2011). Registro Oficial Suplemento 452.

Ley de Mercado de Valores (2006) Registro Oficial Suplemento 215.

Martínez, E. & Rentería, A (2007). *Estrategias de aprendizaje para la empleabilidad en el mercado del trabajo de profesionales recién egresados*, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá Colombia.

Organización Internacional del Trabajo (2018) *Boletín técnico interamericano de formación profesional. Formación profesional, productividad y trabajo decente*. Recuperado: <http://www.oitcinterfor.org/?q=taxonomy/term/3406>.

Pazmiño I. (1997). *Metodología de la Investigación científica*. Ecuador: Editorial Fuentes.

Peteraf, M. (1993). *The Cornerstones of Competitive Advantage: A Resource-Based View*. Strategic

Planiol, M. & Ripert, G. (1999). *Bibliotecas Clásicos del Derecho: Derecho Civil*.

Editorial Oxford: Mexico.

Real Academia Española. (29 de junio de 2012). Diccionario. Obtenido de Sitio web de la Real Academia de la Lengua: <http://www.rae.es/>

Sack, R. (1986). *Human Territoriality: Its theory and history*. Cambridge University : Press.

Samuelson, Paul y Nordhaus William,. (2005). *Economía*. Mexico: McGraw -Hill. 18.a.ed.

Santos, M. (1994). *O Retorno do Território*. São Paulo: Hucitec-ANPUR.

Universidad de Buenos Aires (2018) *Sociedades Civiles y Comerciales* recuperado de <http://federacionuniversitaria53.blogspot.com/2008/08/historia-de-las-sociedades-comerciales.html>.

Vial, S. (2018) *Concepto de empleabilidad: capacidades en potencia para el logro de un empleo*. Recuperado de : http://observatorio.duoc.cl/concepto_de_empleabilidad_capacidades_en_potencia_para_el_logro_de_un_empleo.